



Proyecto GEF/BID
Paisaje Palmero Biodiverso
Unidad Coordinadora del Proyecto

mayo, 2016

Proyecto GEF-PPB

Paisaje Palmero Biodiverso

El Proyecto GEF-PPB

En el año 2012 se dio inicio a un proyecto innovador de país, denominado Paisaje Palmero Biodiverso (PPB), que se ha constituido en una manifestación del compromiso del sector palmero colombiano para desarrollar una agroindustria sostenible que le permita cerrar brechas ambientales y diferenciarse de otros sectores y países.

Así, el proyecto busca dotar al sector palmero de una ruta de navegación clara para incorporar variables ambientales en la planificación de los cultivos e implementar prácticas agroecológicas que protejan la biodiversidad y a la vez contribuyan al aumento de la productividad del sector.

Acerca del GEF

El Fondo Mundial para el Medio Ambiente –en inglés Global Environmental Facility (GEF)– es una asociación de cooperación en la que 183 países trabajan conjuntamente con instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas, para enfrentar problemáticas globales ambientales, relacionadas con seis áreas: biodiversidad, cambio climático, aguas internacionales, degradación de la tierra, productos químicos y residuos.

Período de Ejecución:

El periodo de ejecución del proyecto: Paisaje Palmero Biodiverso es de 56 meses y el plazo para el último desembolso es de 60 meses. El proyecto inició el 19 de julio de 2012 con la firma del Convenio de Cooperación Técnica entre el BID y Fedepalma y tiene vigencia hasta el 19 de julio de 2017. Actualmente está contemplado solicitar una prórroga de tiempo para el proyecto con el fin de lograr el cumplimiento de los resultados esperados.

¿Quiénes desarrollan este proyecto?

Los recursos del GEF son canalizados a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su diseño y ejecución corre por cuenta de Fedepalma en asocio con Cenipalma, el Instituto Alexander von Humboldt y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Además, el proyecto cuenta con diversos aliados estratégicos como el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Agricultura, Parques Nacionales Naturales, corporaciones y otras entidades.



El proyecto se ha enfocado en dos subregiones palmeras, la norte y la oriente, cada una de ellas conformada por tres núcleos beneficiarios. Sin embargo, las metodologías y herramientas generadas pueden ser aplicadas en cualquier otro núcleo o en nuevas áreas de cultivo.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto GEF beneficia a los siguientes núcleos beneficiarios y a 192 de sus proveedores.

Zona Norte: Aceites, Palmaceite y Tequendama



Zona Oriental: Hacienda La Cabaña, Unipalma y Aceites Manuelita

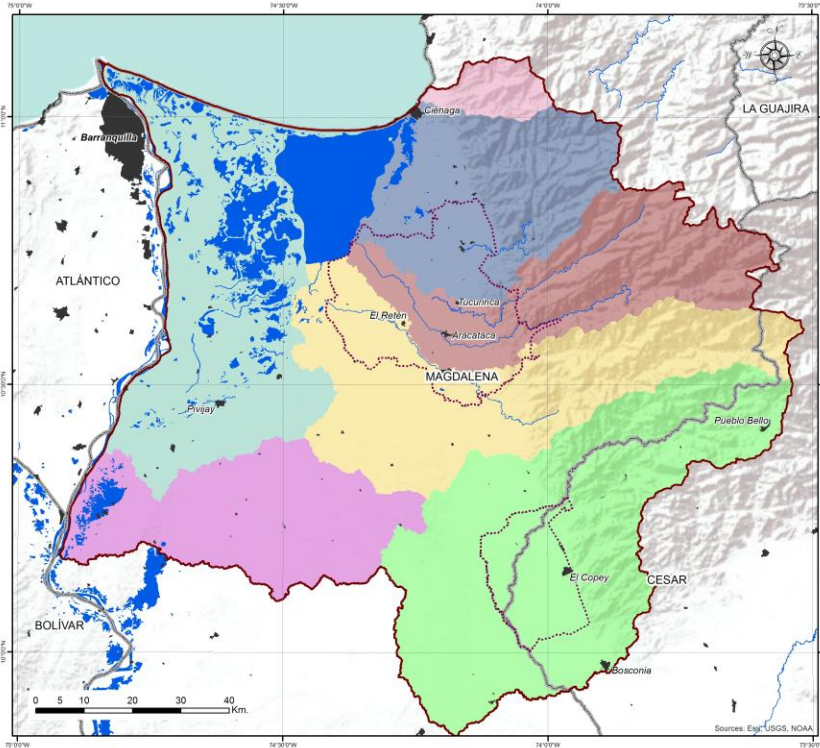


Zonas de influencia del proyecto

Las zonas de influencia del proyecto se definieron con las siguientes perspectivas:

- o una mirada de subregión palmera estricta, asociada a la presencia de los cultivos de palma de los núcleos palmeros beneficiarios (Área norte 156.349,33 ha; Área oriente 356.200,41 ha)
- o una mirada ampliada hacia las áreas que ofrecen a este y otros cultivos de la subregión servicios ecosistémicos, en particular el hídrico, la cual se enmarca en las subzonas hidrográficas que al interior de esta área (Figura 1). Se pretende que al final del proceso los núcleos palmeros beneficiarios y los socios tengan un mejor entendimiento de cómo encajan entre sí las consideraciones ambientales, sociales y económicas (OCDE, 2007¹), sirviendo de referente para otros núcleos palmeros y sectores agrícolas del País. (Área norte 1.292.107 ha; Área oriente 2.899.180,78 ha)

¹ OCDE. 2007. La Evaluación Ambiental Estratégica: Una guía de buenas prácticas en la Cooperación para el Desarrollo



**SUBREGIÓN PALMERA NORTE:
Subzonas Hidrográficas**

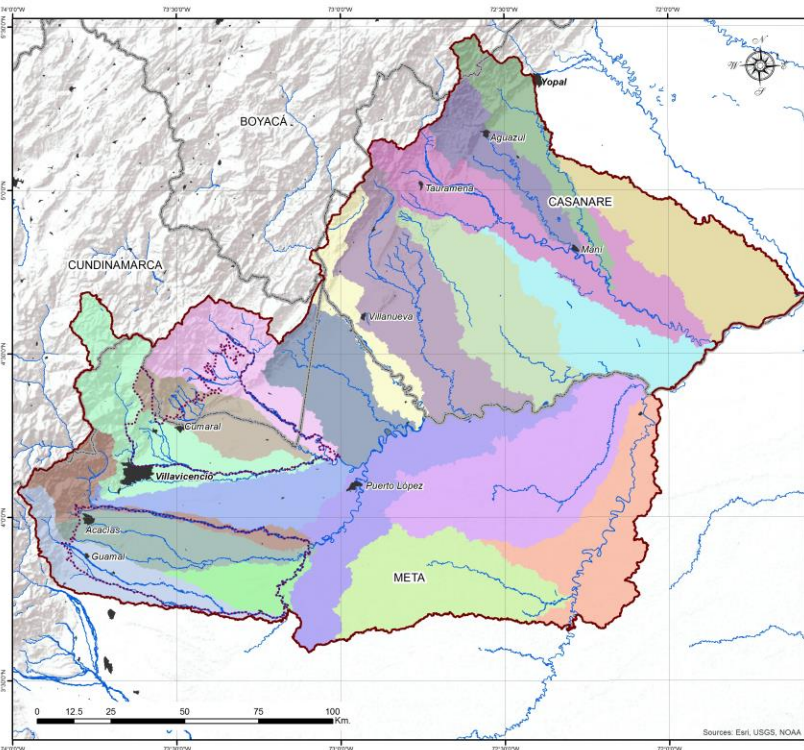


LEYENDA

- ▭ Área de estudio Norte a 1:100mil
- ▭ Área de estudio Norte a 1:25mil
- Cabeceras
- ▭ Limite departamental
- Cuerpos de agua

Subzona Hidrográfica (IDEAM, 2010)
Ajustada a 1:100.000 por GEF-PPB

- Cga Grande de Santa Marta
- Directos al Bajo Magdalena entre El Plato y Calamar (m)
- Río Aracataca
- Río Anguani
- Río Frio - Río Sevilla
- Río Fundación
- Río Piedras - Río Manzanares



**SUBREGIÓN PALMERA ORIENTE:
Subzonas Hidrográficas**



LEYENDA

- ▭ Área de estudio Oriente a 1:100mil
- ▭ Área de estudio Oriente a 1:25mil
- Cabeceras
- ▭ Limite departamental
- Cuerpos de agua

Subzona Hidrográfica (IDEAM, 2010)
Ajustada a 1:100.000 por GEF-PPB

- Caño Giramena y Guaros Directos no Metica
- Caños Bujamea y Dumacita y otros directos Meta (m)
- Directos Río Metica entre ríos Guayuriba y Yucao
- Directos al Meta entre ríos Cusiana y Cravo Sur (m)
- Directos al Río Meta entre ríos Humea y Uplia (m)
- Río Charte
- Río Cusiana
- Río Guacavía
- Río Guamal - Humadea
- Río Guatiquía
- Río Humea
- Río Manacacias
- Río Melua
- Río Negro
- Río Pajure
- Río Túa y otros directos al Meta (m)
- Río Unete
- Río Uplia
- Río Yacuya y Caño Guisá
- Río Yucao



Figura 1. Zonas de influencia del proyecto

Acciones y alcance del proyecto

1. Planificación regional, lineamientos para la conservación de la biodiversidad en paisajes palmeros

El proyecto viene avanzando en la generación de una propuesta de la Visión Integral de Conservación en paisajes palmeros biodiversos que incluye elementos productivos y ambientales para una buena planificación de los cultivos de palma. Con ello, se busca incorporar consideraciones ambientales en las etapas más tempranas de concepción y desarrollo de los proyectos palmeros, con el fin de prevenir sus potenciales impactos.

Esta visión incluye las siguientes variables: zonificación edafoclimática, estructuras ecológicas, oferta ambiental (servicios ecosistémicos), áreas de alto valor de conservación, determinantes ambientales, integridad, conectividad, vulnerabilidades y riesgos.

A partir de las anteriores variables se tiene contemplado desarrollar un sistema de información que le permita al gremio, los palmicultores y otros actores responder preguntas como:

- ¿Dónde sembrar?
- ¿Hasta dónde sembrar y qué proteger?
- ¿Dónde existen determinantes ambientales que debo respetar?
- ¿Cómo diseñar los cultivos con criterios ambientales?
- ¿Qué riesgos y vulnerabilidades debo tener en cuenta para sembrar o renovar mi cultivo?
- ¿Cómo es la región alrededor de mi cultivo y cuál es la función de los servicios ecosistémicos presentes?

Las variables y estructura de este sistema de información ya fueron definidas; actualmente se encuentra en implementación.

2. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos:

Este componente busca incorporar elementos ambientales en el diseño espacial de los predios palmeros, para que sean más armónicos con su entorno desde una perspectiva ecológica, productiva y de conservación de la biodiversidad. Para ello, aborda tres temáticas:

- i. Identificación, manejo y monitoreo de áreas con alto valor de conservación (AVC) en las regiones palmeras.

- ii. Adopción de herramientas de manejo del paisaje (HMP) en los predios palmeros, que favorezcan la productividad del cultivo y la conservación de la biodiversidad.
- iii. Valoración de servicios ecosistémicos con un impacto positivo en la productividad del cultivo de palma de aceite, como estrategia para incentivar la conservación o restauración de áreas naturales y la adopción de HMP en los predios palmeros.

A la fecha, este componente ha tenido los siguientes avances:

- Estudios de AVC en los 6 núcleos beneficiarios: El levantamiento de información para estos estudios ya se realizó y se elaboró un informe para cada núcleo. Actualmente se están terminando de realizar los últimos ajustes para su entrega final.
- Adopción de HMP en los 6 núcleos beneficiarios: En el segundo semestre de 2016 se realizará un diagnóstico para identificar las HMP que pueden ser adoptadas en los núcleos y fincas beneficiarias, para luego acompañar su adopción. Las HMP incluyen corredores biológicos y cercas naturales para contribuir al mejoramiento del hábitat y la movilización de especies en las subregiones, garantizando la conservación de la biodiversidad nativa. Se tiene contemplado el montaje de viveros de plantas nativas en cada núcleo beneficiario con el objetivo de obtener el material para las recomendaciones de herramientas de manejo del paisaje y conectividad.
- Guías de AVC y HMP: La publicación de guías prácticas para la identificación, manejo y monitoreo de AVC, y de lineamientos para incorporar las Herramientas de Manejo del Paisaje a los cultivos de palma de aceite. Ambos documentos se encuentran en elaboración.
- La evaluación de la oferta y demanda hídrica para los ríos Aracataca, Fundación y Tucurínca. Estas cuencas fueron identificadas como prioritarias para el sector palmero en la Zona Norte, y los insumos generados servirán de insumo para la formulación de sus POMCAS. Esta consultoría inició en mayo de 2016.
- Valoración de los servicios ecosistémicos de polinización control de plagas y formación de suelos en relación con los cultivos de palma. Esta consultoría iniciará en junio de 2016.

- El diseño y piloto de un mecanismo de incentivo tipo PSE asociado al agua en la zona norte. Este mecanismo está por desarrollarse.

3. Buenas prácticas agroecológicas:

En este componente, el proyecto busca orientar al productor para que adopte acciones que fortalezcan la gestión ambiental y la sostenibilidad en su propia finca, incorporando todos los elementos generados en los componentes anteriores.

Para ello, se elaborarán planes de finca en 192 predios beneficiarios del proyecto, de pequeños y medianos productores. Los planes de finca están siendo formulados por Fundación Natura, entidad contratada por el proyecto desde finales de 2015 con este propósito y para dar acompañamiento a su implementación.

El proyecto también está realizando la validación de buenas prácticas agroecológicas a partir de protocolos de investigación definidos con Cenipalma. Algunas prácticas a evaluar son la aplicación de mulch y su impacto en la productividad, la presencia de insectos plagas y su fauna benéfica, la evaluación de la eficiencia del drenaje bajo la implementación del zanjeador mecánico (ditcher) y la evaluación de la eficiencia del riego bajo la implementación de los surcos anchos.

Adicionalmente, se contempla el establecimiento de alternativas productivas compatibles con la conservación mediante el fomento de una cadena apícola con proveedores beneficiarios. El objetivo de esta cadena es generar fuentes alternativas de ingreso para los pequeños palmicultores y que sea compatible con su cultivo de palma. Inicialmente se iniciará este trabajo en la zona norte con el núcleo Tequendama y a partir de los resultados se podría replicar la experiencia con los otros 5 núcleos palmeros beneficiarios.

Beneficios e impactos del proyecto a nivel de plantaciones.

Si el sector palmero aplica las herramientas y recomendaciones generadas por el proyecto, se espera que las fincas:

- Sean planificadas y gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta sus características ambientales.
- Mejoren sus prácticas agrícolas para evitar la contaminación de fuentes de agua, suelos y ambiente, haciendo un uso racional de los insumos de síntesis química cuando se requieran.
- Incorporen coberturas de suelos para mejorar su microbiología para el reciclaje de nutrientes y su capacidad de retención de humedad.

- Integren insumos biológicos y residuos orgánicos de la finca a los procesos de fertilización, prevención y manejo de plagas y enfermedades.
- Incrementen su productividad y reduzcan sus costos de producción.
- Eliminen comportamientos que puedan poner en riesgo la sostenibilidad.

Aporte del Proyecto GEF al proceso de certificación RSPO²

La certificación RSPO ha sido creada para promover el uso de productos que usen como ingrediente el aceite de palma proveniente de fuentes sostenibles como respuesta a mercados progresivamente exigentes de productos responsables con el ambiente y la sociedad. Para obtenerla, los productores necesitan demostrar que sus cultivos y plantas de beneficio cumplen con las requisitos exigidas por los principios y criterios establecidos en la norma, como la identificación y el manejo adecuado de los AVC, el cumplimiento de la normatividad nacional, la protección de bosques y ecosistemas naturales, entre otros..

Con el fin de hacer más fácil el proceso de certificación a los palmeros, el proyecto “Paisaje Palmero Biodiverso” desarrolla una guía práctica RSPO que facilitara su implementación en los diferentes núcleos palmeros del país y trabaja en el cierre de brechas ambientales a partir de un diagnóstico y plan de acción adelantado con cada núcleo beneficiario.

La certificación final depende exclusivamente de cada núcleo palmero pero se facilitan herramientas que permiten garantizar una mejora continua en el camino hacia la sostenibilidad.

4. Comunicaciones

El proyecto cuenta con una estrategia de comunicaciones que tiene como objetivo:

- Posicionar al PPB como un proyecto clave del sector palmero en el camino hacia la sostenibilidad.
- Promover al PPB como un caso único en Colombia y el mundo.
- Resaltar la importancia que tiene para el sector comprometerse con la sostenibilidad.
- Garantizar que las herramientas y prácticas desarrolladas por el proyecto se puedan replicar y escalar a nivel país con la participación de los núcleos palmeros e incluso en otros sectores productivos.

² La Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible –RSPO por su sigla en inglés– es una asociación que reúne a diversos actores en la cadena de valor palmera para promover criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en el sector.

Tácticas

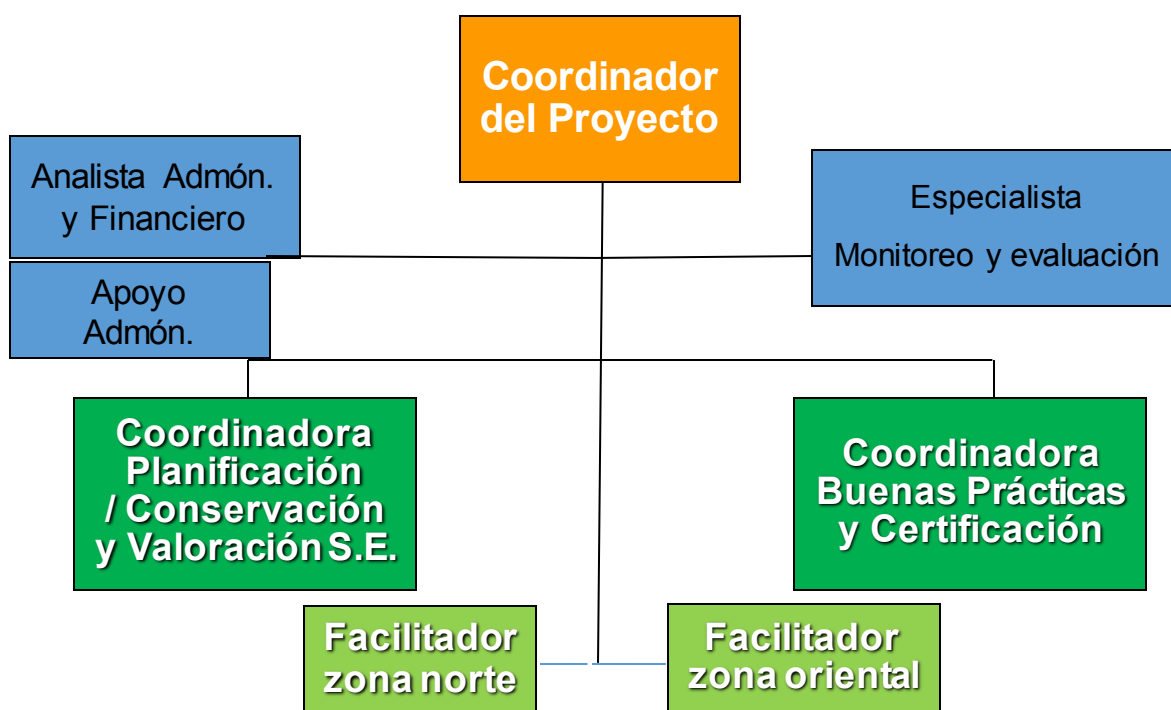
Con el apoyo de la consultora de comunicaciones el proyecto:

- Participa en eventos de interés
- Elabora boletines y publicaciones
- Genera contenidos de redes sociales
- Define tácticas para dar a conocer los resultados del proyecto a los beneficiarios, socios y aliados.

5. Administración del proyecto

Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)

Actualmente la UCP cuenta con la siguiente estructura:



La UCP tiene como responsabilidad la implementación del Plan Operativo Anual y el cumplimiento de las metas definidas en la matriz de resultados junto con el apoyo de los socios del proyecto.

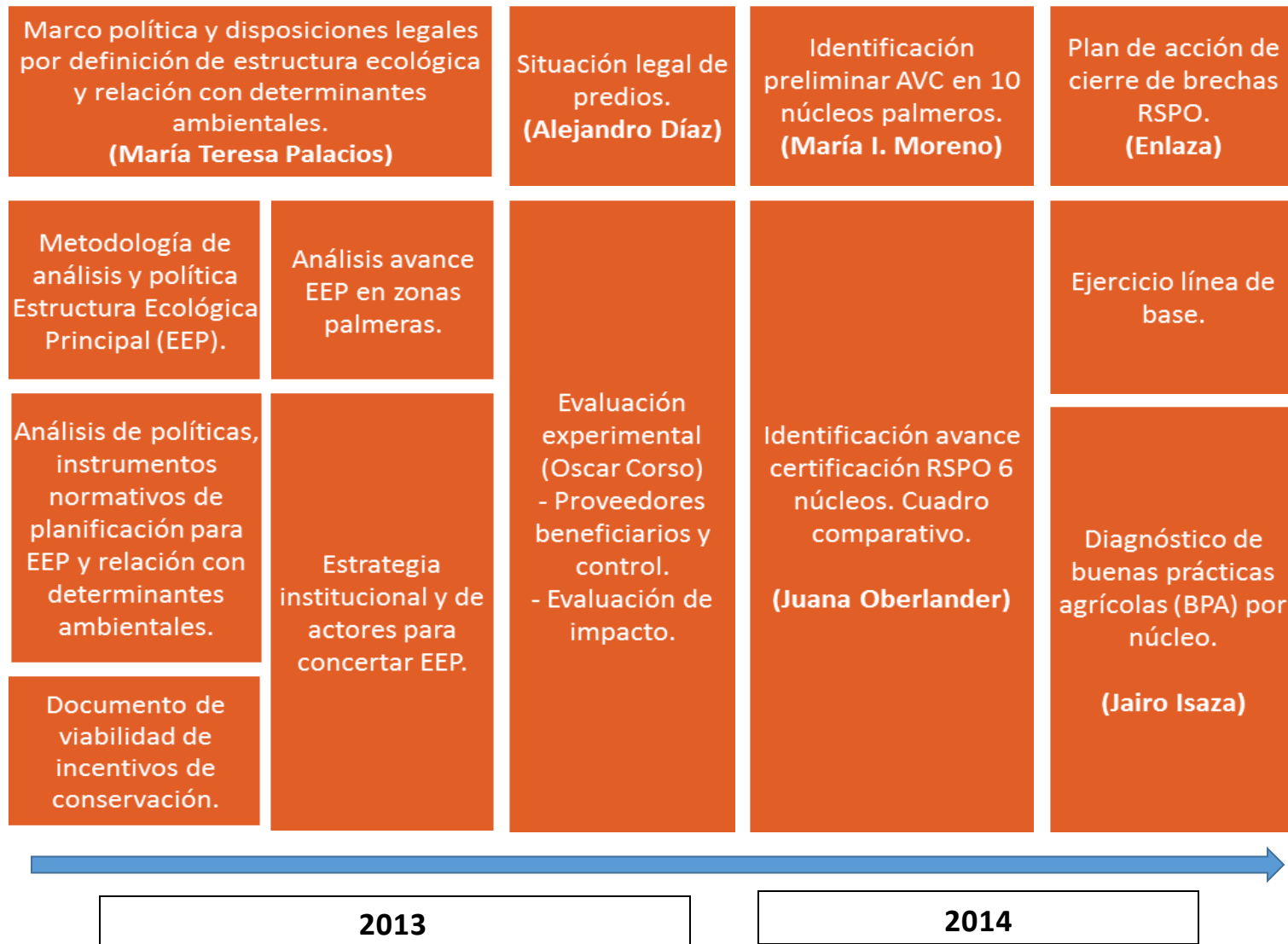
Los principales compromisos que la UCP debe cumplir son:

- Actualización de las herramientas de planificación (POA, PMR, y matriz de riesgos)
- Facilitar la realización de la Auditoría financiera y administrativa externa (anual)
- Informes de desempeño al BID (semestrales)
- Informe anual para el GEF
- Evaluación de Medio Termino
- Evaluación de impacto

Los principales espacios de seguimiento y evaluación al proyecto son el Comité Técnico y Comité Directivo donde participa la UCP, Socios y Aliados del proyecto.

Anexo # 1 Consultorías Proyecto GEF PPB

A continuación se presentan las consultorías y los principales procesos adelantados por el proyecto.





2014

2015

